

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 8 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Maracena, sobre bases generales y convocatorias que han de regir la provisión de diversas plazas de funcionario/a de carrera. (PP. 1839/2023).

Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 18 de enero de 2023, se procedió a la aprobación de las bases y convocatoria que han de regir el proceso de selección para cubrir una plaza de funcionario/a de carrera, por el sistema de oposición libre, con la denominación y número de plazas que a continuación se señalan:

1 Técnico/a Medio de Gestión Contable y Presupuestaria, Grupo A2, Forma de provisión oposición libre. Funcionario/a de carrera.

La indicada plaza convocada se encuentra dotada presupuestariamente e incluida en la Oferta de Empleo Público para el año 2020 del Ayuntamiento de Maracena, publicada en Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 151, de 14 de septiembre de 2020.

Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 24 de abril de 2023, se procedió a la aprobación de las bases y convocatoria que han de regir el proceso de selección para cubrir dos plazas de funcionario/a de carrera, por el sistema de oposición libre, con la denominación y número de plazas que a continuación se señalan:

2 Auxiliar Técnico/a de Jardín de Infancia, Grupo C1, Forma de provisión oposición libre. Funcionario/a de carrera.

Las indicadas plazas convocadas se encuentran dotadas presupuestariamente e incluidas en la Oferta de Empleo Público para el año 2022 del Ayuntamiento de Maracena, publicada en Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 80, de 28 de abril de 2022.

Las bases para ambas convocatorias han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 84, de fecha 8 de mayo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes para ambas convocatorias será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de anuncio en extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y/o en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Maracena.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Maracena, 8 de mayo de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, Berta María Linares Carmona.